

**LA BIBLIOTECA MEDICA
DEL DOCTOR GONZALO DIAZ
(c. 1491 - 1552)**

Por José Gómez-Menor

En el otoño de 1552 fallecía en Toledo uno de los médicos más prestigiosos de la ciudad. Se firmaba simplemente por su nombre de pila: *El doctor Gonçalo* (1). Al apellido le concedía poca importancia: en documentos de juventud se nombraba *Fernández de Almodóvar*, o simplemente *de Almodóvar*; más adelante usaba como apellido *Díaz* (2).

Su viuda, Juana Ramírez de Morales, reivindicó, al morir su esposo, una dote considerable que había aportado al matrimonio. A causa de su testamentaria, se hizo entonces un inventario detallado de los bienes a repartir entre los herederos, que montaron «un quento e seteçientas e setenta e siete mill e quinientos e treynta e tres mrs» (1.777.533 maravedís), cantidad muy considerable (3). En el inventario se incluyeron los libros del médico difunto, que en este trabajo queremos dar a conocer.

(1) Así, por ejemplo, en el certificado médico del comendador don Tello de Guzmán, de fecha 11 de septiembre de 1542 (Archivo Histórico Provincial de Toledo = AHPTO, Protocolos, libro 1.453, folio 1.031); apud GÓMEZ-MENOR, José, *Los médicos toledanos del Siglo de Oro y su clase social*, en «Cuadernos de Historia de la Medicina Española», XII (Salamanca, 1973), págs. 379-80.

(2) En 1516, en la carta de dote a su esposa: «... Por ende, yo el doctor Gonçalo de Almodovar medico vezino de la mui noble çibdad de Toledo, e Juana Ramires mi esposa, fija de Ju^o de Morales...»; en la carta de arras, misma fecha (4 de agosto de 1516): «Yo el doctor Gonçalo Fernandez de Almodovar medico...». Ambas escrituras, anexas a su testamento, que se encuentra en AHPTO lib. 1736, fol. 485 ss.

(3) Esa cantidad se aproxima a los 5.000 ducados de oro, y es muy considerable, sobre todo teniendo en cuenta que cuando se hizo esta tasación de los bienes del doctor Díaz, diciembre de 1552, aún mantenía el maravedí un alto nivel adquisitivo.

El inventario lo hicieron Gabriel Gudiel y Melchor de Valcárcel: este último era criado o mayordomo del doctor Díaz.

Datos biográficos

El doctor Gonzalo Díaz contaba al morir sesenta años (4). Por tanto, había nacido hacia 1492. El lugar de su naturaleza no consta, pero hay varios indicios que obligan a suponerle originario de la comarca de Almodóvar. Tenía dos tíos freiles de la orden de Calatrava (5).

En cierta testificación declara haber estudiado en el colegio de Bolonia (6). Debió fijar su residencia en Toledo muy joven, animado tal vez por el hecho de haber sido uno de sus tíos prior de la iglesia de los calatravos en Toledo. En julio o agosto de 1516, ya con el título de doctor, se desposó con Juana Ramírez de Morales, huérfana de un vecino de Toledo llamado Juan de Morales. La esposa trajo al matrimonio una cuantiosa dote en viñas y heredades: concretamente, la heredad de la Torre, a pocos kilómetros de la ciudad, en la Vega del Tajo, que comprendía un membrillar, varias viñas y otras parcelas, más la Venta de Casatejada y diverso ajuar doméstico, evaluado todo ello en unos dos mil ducados. El

(4) Así se dice en una probanza anexa al testamento, y coincide con los 50 años que declara tener en 1542, en la escritura cit. en la nota (1).

(5) Dice en una cláusula de su testamento: «Yten mando que se digan por el ánima de mi tio fray Bernavé, prior de San Benito, difº, que Dios aya, e por el anima de fray mase Marcos, mi tio, ansy mismo frayle en el convento de Calatrava e ansy mismo por las animas de mis padre e madre... cien misas de requien...».

El apellido Almodóvar aparece en cuatro ocasiones entre los judaizantes habilitados y reconciliados de Almodóvar del Campo, y en los lugares limítrofes, y asimismo en un vecino de Ciudad Real. En Almodóvar del Campo el apellido Díaz era muy frecuente entre los numerosos descendientes de conversos: lo lleva, por ejemplo, Gonzalo Díaz, hijo de Alonso Díaz Çuçen, y Diego Díaz Çuçen, así como Leonor Díaz, viuda de Gonzalo Franco. La familia Zucén (Susén) era importante entre los judíos españoles. Cfr. FRANCISCO CANTERA BURGOS-PILAR LEÓN TELLO, *Judaizantes del arzobispado de Toledo habilitados por la Inquisición en 1495 y 1497*, Madrid, 1969, págs. 75-83.

(6) «... que lo que sabe es que este testigo a estado en el colegio de españoles de Bolonia e a sido Colegial en el que fundo el cardenal don gil de Albornoz arçobispo que fue de Toledo e que en el dicho colegio a visto que a avido personas ynsignes en linaje e letras, como el doctor Guarnica (?) y el doctor Anaya y el doctor Arçila y el doctor Artiaga, que an sido del C.º Real de su magestad e agora lo son de presente el doctor Artiaga e Anaya e otras personas muy ynsignes que an tenido muy buenos cargos...» En este testimonio favorece al maestrescuela don Bernardino de Alcaraz, en pleito relativo al colegio de Santa Catalina.

médico hizo entrega legal a su esposa, en concepto de arras, de 200 ducados de oro (7).

El doctor Gonzalo Díaz aparece vinculado al colegio universitario de Santa Catalina, al menos como médico de su canciller, el maestrescuela don Bernardino de Alcaraz (8).

El doctor Díaz hizo testamento en Toledo el día 24 de octubre de 1550, estando sano (moriría dos años después) (9). En este documento declara que desea ser enterrado en la iglesia de San Lorenzo, donde es parroquiano. Designa albaceas a su mujer y al padre Damián de las Cuevas, jerónimo de la Sisle (10). Tuvo de su matrimonio cuatro hijos y tres hijas: la mayor, Francisca, estaba casada con un médico, el licenciado Pedro de Oseguera, que fallecería pocos años después. El segundo de los hijos, Luis, era «bouo e mentecabto». Otra hija, Juana Ruiz, le premurió; estaba casada con el jurado y vecino de Toledo Hernán Gutiérrez de Páramo; dejó dos hijas. Otro hijo, Tomás de Morales, estaba desposado con Luisa de Heredia.

(7) El doctor Gonzalo recibió en dote con su esposa Juana Ramírez, hija de Juan de Morales y de Francisca de la Cruz, vecinos de Toledo, los bienes siguientes: «Una heredad que se dise de la Torre, que es en termino desta dicha çibdad, al Soto del Lobo, en que ay una torre e diez arañçadas de viña, poco más o menos, con un menbrillar e arboleda de frutales.

- Una casa en Açunqueyca.
- Una venta, Casatejada, al Umilladero.
- Un majuelo de mil cepas.
- Una viña que llaman de los Nogales...», de cuatro aranzadas. Otras dos aranzadas de viñas en el pago del Soto de Torres, y diverso ajuar de casa.

En el inventario y partición de bienes la viuda del doctor Gonzalo Díaz hizo una petición indicando que los partidores olvidaron incluir «tres pedaços de heredades que son los siguientes: el uno que se llama el Rosal, que hera... en término de Açunqueyca, tributario de dos ducados a la mujer de Alejo Deça difunto, el qual tiene algunas matas de menbrillos e rosal. El otro que se llama el Bosque, que es en el mismo termino en que avrá arañçada e media poco mas o menos, que tiene algunas matas de menbrillos e çiruelos, que es tributario al monesterio de Santo Domingo el Viejo de trezientos maravedis; e otro pedaço que es a Morteron, que tiene çiertas olivas e otros arboles, en que avra tres arañçadas poco mas o menos, que tiene tres ducados de tributo a [espacio en blanco] de Dueñas mercader v.º desta çibdad». Toledo, 13 de noviembre de 1552.

(8) Así parece deducirse de la probanza antes aludida en la nota (6).

(9) El testamento es de fecha 24 de octubre de 1550. AHPTO, Prot. lib. 1736 (Alonso de Avila, escribano público).

(10) «... e al Reverendo padre fray Damian de las Quevas, frayle profeso en el dicho monesterio de San Geronimo», de Toledo, que es el llamado de la Sisle, extramuros.

La biblioteca del Doctor Gonzalo

Comprendía unos 125 volúmenes; al menos ese es el número de apartados de que consta el inventario (11). Los libros son casi exclusivamente de tema médico. Ajenos a esta materia se especifican una Biblia «*de las buenas, en doce reales*», un mapamundi, dos libros de filosofía, un *Terencio*, un *Vocabulario* de la lengua griega y algunos libros clásicos de cosmografía y geografía (12).

Los libros más caros son unos comentarios a las obras de Galeno, que se tasan en seis ducados, las obras de Avicena (cuatro ducados), otras obras del mismo autor, en dos ducados (750 mrs.) y los tres tomos de un *Herbario*, también en dos ducados. Otros once títulos superan el valor de un ducado (además de la Biblia mencionada): *De corruptione*, *De natura stirpium*, *Conçiliadores*, *Continentes*, de Rasis; una *Cornucopia*, *Consilia Montaniana*, Paulo de Egina, *Aeçio*, *Faveo* e *Ipocrás*, más un códice en pergamino, sin duda manuscrito, del que no se da el título.

La mayoría de los volúmenes son de autores médicos clásicos, entre ellos los árabes Averroes, Avicena, Rasis y Mesué (Māsawaih al-Mārdīnī), y los grandes autores medievales y renacentistas cristianos, entre ellos bastantes italianos. Algunos son poco conocidos: la obra de *Rabi Roseto* tal vez sea de Azaría de Rossi, y hay dos autores de apellido español, probablemente toledanos: Cuéllar, *Sobre los pronósticos* y Gaytán, *De coelo mundi* (que se valoran, respectivamente, en tres y cuatro reales) (13). De estos dos últimos autores no he hallado dato alguno en las obras que tengo más a mano (14).

He aquí el inventario de esta biblioteca médica:

(11) Se hace constar que algunos tomos comprendían dos obras encuadernadas juntas.

(12) Tolomeo, Plinio, dos almanaques, por ejemplo.

(13) El libro de Cuéllar es el primero que se reseña en este inventario de la biblioteca. Interpreto por el apellido español Gaytán, latinizado *Gaytanus*, el así escrito, seguido: *de coelo mundi*. Ambos apellidos eran muy frecuentes en el Toledo del siglo XVI. En el censo de vecinos de 1561 aparecen más de doce cabezas de familia de apellido Cuéllar, y diecisiete de apellido Gaitán. Cfr. L. MARTZ-J. PORRES, *Toledo y los toledanos en 1561*, Toledo, Diputación Provincial, 1974.

(14) En los libros de grados de la facultad de Medicina de Alcalá de Henares consta que en 1535 se bachilleró un Pedro de Cuéllar, natural de Medina Sidonia.

Libros

- *Cuellar sobre los pronósticos, en tres reales.*
- *Un vocabulario, en ocho reales, es griego.*
- *Consilia Montaniana, doce reales.*
- *Aristotiles de animalibus y Teofastri, todo en un cuerpo, en un ducado.*
- *Antonio Gayneri y Alijandre, todo en un cuerpo, en un ducado.*
- *Nicolao Leoniceni (?), en ocho reales.*
- *De natura estirpium, en catorze reales.*
- *Un Faveo, en un ducado.*
- *Las obras de Ipocrás, en un ducado.*
- *Mateo de Gradi la práctica, en ocho reales.*
- *Libro de Jeneracionis, en ocho reales.*
- *Vertuçi médico, en quatro reales.*
- *Juanes de Juandeuno (?) (15), en seys reales.*
- *Galení Placentini, en cinco reales.*
- *Arnaldo de Villanova, en ocho reales.*
- *Agustino sobre los anforismos de Ipocrás, en seys reales.*
- *Las obras de Aeçio, en un ducado.*
- *Juanes Piculi Mirandulano, seys reales.*
- *Paulo Jineta, en un ducado.*
- *Pablo Benete, ocho reales.*
- *Galení Solandis (?), en quatro reales.*
- *Rrosa Angelica, quatro reales.*
- *Juanes Yrculanis, en seys reales.*
- *Clementi, en seys reales.*
- *Aeçi, en quatro reales.*
- *Boeçio, en seys reales.*
- *Digno super tecni, en seys reales.*
- *Paulo Benete, en seys reales.*
- *Pratica de Bigo, en seys reales.*
- *Aben Ruyz, en ocho reales.*

(15) Este nombre debe de estar muy corrompido por el escribano, que escribía de prisa y tal como iban leyendo los títulos de los libros.

- *Aristotiles sobre los libros de fisicos, en quatro reales.*
- *Ortus sanitatis, en siete reales.*
- *Aristotiles sobre los libros de fisica, en seys reales.*
- *Alexandri benedicto, en un ducado.*
- *Una biblia de las buenas, en doze reales.*
- *Los continentes de Rasis, en ducado y medio.*
- *Juanes Serapiones, en ocho reales.*
- *Vn libro de pergamino, en un ducado.*
- *Pratica Serapiones, en seys reales.*
- *Mesue, en ocho reales.*
- *Cornucopia, en un ducado.*
- *Dos almanaques, en seys reales.*
- *Cornelio Celso, en seys reales.*
- *Opus aurum, en dos reales.*
- *Ortus Galicus, en dos reales.*
- *Avençesoris (?), en dos reales.*
- *Un libro de philosophia, en dos reales.*
- *Esidio de orinis, en un real.*
- *Suma austensi, en medio real.*
- *Antonio Musa, en dos reales.*
- *Pratica de Fusio, en dos reales y medio.*
- *Epistolas medeçinales, en un real.*
- *Anphorismos de Ipocrás, en reales y medio.*
- *Al^o Ferrii, en un real.*
- *Frañçiscus Arnaldus, en real y medio.*
- *Abtuario de orinis, en dos reales.*
- *Tomas de Gauvo, en dos reales.*
- *Pratica Gerardi, en reales y medio.*
- *Pratica Valençio de Tarranta, quatro reales (16).*
- *Burley, tres reales.*
- *Aristotiles Sagitario, en tres reales.*
- *De ugenio (?) sagitario, en tres reales.*
- *Rabi Roseto, en dos reales.*
- *Tractado de febris, en dos reales.*
- *Vn tratado de Abicena, en ocho reales.*
- *Vn tolomeo, en seys reales.*
- *Opuscula mirabilia, en medio real.*

(16) Aunque tampoco aquí el escribano escribió con exactitud, no cabe duda de que se trata de la *Practica Valescii de Taranta*, muy divulgada. Esta obra de Vasco de Taranta se encontraba también entre los libros del médico toledano Dr. Diego García de Amusco, coetáneo del doctor Díaz.

- *Las obras de avicena, en quatro ducados.*
- *Trusiani, en quatro reales.*
- *Antonio Andrea, en dos reales.*
- *Alexandre archilini, en dos reales.*
- *Un conçiliador, en ocho reales.*
- *Pratica Villanova, en reales y medio.*
- *Ecsidio sobre el libro del tecni, tres reales.*
- *Esposiçio Apolinaris, en dos reales.*
- *Bartolome angelii, dos reales.*
- *Los comentarios y obras de Galeni, seis ducados.*
- *Pandeta, quatro reales.*
- *Poblemas de Aristotiles, en ocho reales.*
- *Juanio ercolani, en quatro reales.*
- *Laviçena, en setecientos y çinquenta [mrs.].*
- *Tratado de miembros naturales, quatro reales.*
- *Cirurgia de Corruçione, un ducado.*
- *Un terencio, reales y medio.*
- *Angustinio sobre los libros de anima, seys reales.*
- *Corona florida, en dos reales.*
- *Plinio De natural Historia, quatro reales.*
- *Otro mesue, en quatro reales (esto es Antiquo).*
- *Burleus sobre los libros de fisicos, tres reales.*
- *Avmeron (?) abni zoar, seys reales.*
- *Sobre los Canones del Avicena, en reales y medio.*
- *Dioscoridis, en dos reales.*
- *Pratica Gaineri pequeña, en dos reales.*
- *Sanguine misione, un real.*
- *Los tres tomos De los hervarios, dos ducados.*
- *Articela, real y medio.*
- *Universales de mesue, un real.*
- *Los hanphorismos sobre galeno, quatro reales.*
- *Un tratado de anatomia, en reales y medio.*
- *Suma de philosophia en quatro reales.*
- *Juanis Guridani, en dos reales y medio.*
- *Cirurgia Guidonis, en nueve reales.*
- *Un Jacobo partibus, en quatro reales.*
- *Nicolao leoniceno modino, en tres reales.*
- *Alixandri archilini, tres reales.*
- *Pratica Savonerola, en seys reales.*
- *Pratica gordioni, en dos reales.*
- *Gaytanus De celo mundi, en quatro reales.*
- *Eliano de animalibus, en ocho reales.*
- *Antonio Lodoviçi medico, en ocho reales.*

- *La constitución de los sanos, dos reales.*
- *Toma Rica, en un reales.*
- *Historia animalium, en quatro reales.*
- *Ortus galicus, en cinco reales.*
- *Orivasio, dos reales (17).*
- *Pratica alixandrii, dos reales.*
- *Aliavas, en quatro reales.*
- *Las obras de Ugon, en siete reales.*
- *Un flosculo sacramentorum, en medio reales.*
- *Las obras de mavardo, en tres reales.*
- *Unas obritas chiquitas de Galeno, dos reales.*
- *Las calculaciones, en un reales.*
- *Una parte de los Jentiles, seys reales.*
- *Unos conçiliadores, en doce reales.*
- *Un mapamundi, en quatro reales.*

(17) La preferencia del doctor Gonzalo por los grandes autores de la medicina helénica se deduce claramente del examen de su biblioteca, huella de su época de estudios en la universidad de Bolonia, pues la mayor parte de sus libros son obras clásicas, propias de sus años de formación. La inclusión de un autor como Orivasio, poco frecuente en las bibliotecas médicas, parece muy sintomática en este sentido.

El doctor Díaz coincide con otros médicos de su época en el escaso interés hacia los libros en lengua vulgar, juzgados probablemente como propios de barberos y profanos en Medicina. Así, parece tener sólo cinco o seis obras en la lengua castellana, como el *Cuéllar*, *Sobre los pronósticos* y unas *Epístolas medicinales* (cuyo autor no he averiguado), y ninguna de autores vulgarizadores tales como los españoles Alonso Chirino, Julián Gutiérrez de Toledo, Francisco López de Villalobos o Luis Lobera de Avila.